



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N°0003

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2018

**MARIO DELGADO CARRILLO
Movimiento Regeneración Nacional**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, en el Senado ya se aterrizaron, el senador Ricardo Monreal ya anunció las medidas de austeridad que van aplicar en la próxima legislatura. En la Cámara de Diputados ¿Cómo van esos trabajos? ¿Cuándo se hace el anuncio?

RESPUESTA.- Aquí nosotros tenemos ya una idea de qué es lo que tenemos que hacer pero tienen que pasar dos cosas: primero, la instalación de la Junta de Coordinación Política que puede ocurrir el próximo martes y de ahí ya el Comité de Administración.

Entonces, ahí ya podemos tomar el control administrativo de la Cámara y poder llevar a cabo el programa de austeridad. Que lo que dijimos, eso sí lo vamos a cumplir, aplicará desde el primero de septiembre.

PREGUNTA.- ¿Cuáles son las líneas generales, cuánto prevén que se disminuya en recursos?

RESPUESTA.- Tenemos que ver los números para ver el impacto total. Lo que sí sabemos ahora, es que queremos cancelar ya de inmediato el seguro de gastos médicos, el seguro de retiro, temas de vales de comida, telefonía, las consultorías externas que se contrataban a los despachos, también a eso le vamos a meter tijera.

PREGUNTA.- Dolores Padierna hablaba de una bolsa de 2 mil 700 millones que podrían ser de ahorro con este tipo de medidas de austeridad.

RESPUESTA.- Eso tendrá que verse para el presupuesto del año que entra. Esos 2 mil 700 se consideran sobre el presupuesto total de la Cámara y en un ejercicio anual.

Eso lo vamos a proponer en la discusión del propio presupuesto de la Cámara, pero lo que hemos dicho, es que de manera inmediata el primero de septiembre vamos a tener medidas de austeridad.

PREGUNTA.- ¿Tienen contemplado también eliminarse algunas otras prestaciones como lo que sería la asistencia legislativa y la atención ciudadana que es lo que reciben, y nada más percibirían la pura dieta?

RESPUESTA.- Vamos a revisar qué rubros se tienen, todavía no conocemos la parte administrativa de la Cámara, no tenemos exactamente los números de cómo se manejaban estos presupuestos.

Tenemos que verlos y ajustarnos a lo que ha propuesto el Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, de que nadie gane por encima de lo que gana el presidente de la República.

Y también darle transparencia a todas las demás bolsas que existen que es todo el tema de transporte, viáticos y demás tienen que volverse transparentes; no pueden ser partidas que no sepamos cuánto está ganando o cuánto le toca a cada legislador.

PREGUNTA.- ¿Menos de 100 mil pesos estaría ganando?

RESPUESTA.- Sí claro, por supuesto.

PREGUNTA.- Diputado, en este contexto las aseguradoras empiezan a expresar preocupación, dicen que el recorte de seguros de gastos médicos y de otros tantos del Ejecutivo como del Legislativo, les pegaría en sus finanzas y tendrían incluso que recurrir a recortes de personal.

RESPUESTA.- No creo que sea el caso, simplemente, digamos, van a perder un cliente importante aquí en la Cámara de Diputados, pero son empresas privadas que se dedican a esto; hay años que les va

bien, hay años que no y seguramente ellos tratarán de sustituir con otros clientes.

PREGUNTA.- ¿Les correspondería, digamos, aportar su parte en esta nueva etapa del país, diputado?

RESPUESTA.- No, es que ellos son empresas que se dedican a eso y es su negocio, ya no tendrán como cliente a los diputados porque vamos a terminar con esos seguros.

PREGUNTA.- ¿Ya existe algún acuerdo para la distribución de los espacios y ver, por ejemplo, quién podría presidir la Junta de Coordinación Política?

RESPUESTA.- Todavía no, una vez que se instale la Junta de Coordinación Política, se instale el Comité de Administración, entonces sí veríamos el tema de espacios. Hay que recordar una cosa, el día de hoy no termina la Legislatura, el día de mañana sí. Entonces, hasta el primero de septiembre oficialmente arrancamos nosotros.

En estos momentos, incluso, está la entrega-recepción de todos los edificios por parte de los grupos parlamentarios. Entonces, ni siquiera podemos disponer de las oficinas. Una vez que se instale el Comité de Administración, veremos el tema de los espacios, pero, insisto, el tema de los espacios va a ser una distribución funcional a partir de las necesidades que tenemos los grupos parlamentarios por el número de diputados.

PREGUNTA.- La Junta de Coordinación Política, ¿podría Morena encabezarla, teniendo la presidencia ya?

RESPUESTA.- Dependiendo, acuérdense que el número de diputados por fracción va a quedar establecido el próximo martes, entonces el martes pueden ocurrir dos cosas: si Morena tiene menos de 251 diputados, tendrá la Junta de Coordinación Política cuando le corresponda, saben que es de manera rotatoria cada año, y si tienen más de 251, bueno tendrá la Junta de Coordinación Política por los tres años.

PREGUNTA.- ¿Diputado, no prevén que se sumen más a Morena?

RESPUESTA.- No sabemos, tendremos que esperar hasta el próximo martes, acuérdense que la decisión de pertenecer a un grupo parlamentario es un derecho individual de cada diputado.

PREGUNTA.- ¿Morena está buscando que otros más se adhieran?

RESPUESTA.- No, de ninguna manera, nosotros no estamos buscando a nadie.

PREGUNTA.- Pero, ya les notificaron

RESPUESTA.- ¿A quién?

PREGUNTA.- A ustedes, otros diputados que les hayan dicho (inaudible)

RESPUESTA.- Esa es una adscripción voluntaria, pero nosotros no estamos buscando más diputados de ninguna manera.

PREGUNTA.- Diputado ¿cómo sería la cuestión de la dieta? Porque la dieta la depositan el día cinco y los días diez de cada mes, y los apoyos legislativos los depositan también en los primeros días; va a empezar septiembre ¿van a recibir la dieta normal que ha habido o usted ya está pensando en cortar de tajo el primer día el suministro del monto que ya pensó en una cifra, ya está considerando esto o lo piensa negociar con las otras bancadas a pesar de que ustedes tengan el grupo mayoritario? ¿Cómo sería esto de la dieta porque se las depositan el día diez?

RESPUESTA.- A ver, vamos a cumplir el compromiso de austeridad desde el primero de septiembre; entonces, se tiene que instalar el Comité de Administración, ahí se van a tomar las decisiones para que ya sean efectivas.

Ahorita son digamos buenos deseos, pero hasta que tengamos el Comité de Administración, entonces podremos ejecutar esas medidas de austeridad que se van a correr a partir del primero de septiembre, no importa que el Comité de Administración se instale a la siguiente semana. Las medidas se van a aplicar y en el caso de que haya ya un suministro, bueno se puede hacer el ajuste sin ningún problema.

PREGUNTA.- ¿Diputado, ya le dijeron si el primero de septiembre enviarán alguna iniciativa presidencial preferente con el sello de Andrés Manuel López Obrador?

RESPUESTA.- No tenemos por parte del presidente del gobierno actual, el Presidente Peña Nieto, hasta el momento ninguna información de que vaya a presentar este primero de septiembre alguna iniciativa preferente.

PREGUNTA.- Diputado perdón eso de lo de la dieta no me quedó claro, perdón. A ver si yo fuera diputada me pagan la quincena; por ejemplo, o el mes, los setenta y tantos que se perciben actualmente, y para cumplir con esa meta de austeridad para el siguiente mes, ¿me lo estarían quitando de la dieta o cómo estaría?

Digo, porque tendrían que avisarle al secretario general de la Cámara o tendrían que hacer primero la reforma para disminuir la dieta de los diputados.

RESPUESTA.- No hay ninguna reforma en lo que se va a hacer, se toman medidas en el Comité de Administración a partir de los recursos que se tienen actualmente. No sabemos cómo se están distribuyendo esos recursos, tendremos que aterrizar en el Comité de Administración, ver qué partidas están programadas para los diputados y aplicar las medidas de austeridad.

Insisto, el supuesto fundamental sobre el que vamos a trabajar es que se respete el 127 Constitucional, que nadie gane por encima de lo que gana el presidente de la República y vamos a tomar como referente, lo que ya dijo el presidente electo que va a ganar para el siguiente año, los 108 mil pesos, ese es nuestro referente que vamos aplicar aquí en la Cámara, desde el primero de septiembre.

PREGUNTA.- Se la plantéo distinto; entonces, el primer sueldo que usted recibirá como legislador ¿sería ya con el ajuste disminuido?

RESPUESTA.- Así es, ya desde el primero de septiembre se van aplicar las medidas de austeridad, esto quiere decir que ningún legislador va estar por encima de lo que gana el presidente de la República.

PREGUNTA.- ¿Pero de qué porcentaje estaríamos hablando diputado?

RESPUESTA.- Tenemos que ver las cifras que hay, las bolsas que hay, cómo se distribuyen los recursos, tenemos que tener el Consejo de Administración que se toma una vez que se instala la Junta de Coordinación Política, lo cual ocurrirá la siguiente semana.

PREGUNTA.- Entonces, ¿se tendría que eliminar alguna, de atención ciudadana, de asistencia legislativa, que es lo que hace que lleguen a más de 150 mil pesos, junto con la dieta?

RESPUESTA.- Vamos a revisar las distintas bolsas que reciben los diputados para darles transparencia, para ver qué es lo que se tenía programado y aplicar las medidas de austeridad. Ningún legislador puede ganar más de lo que gana el presidente de la República.

PREGUNTA.- Asistencia legislativa, ¿sí o no que les den (inaudible)?

RESPUESTA.- Vamos a revisar las distintas partidas que hay para los diputados, no las conozco, no sé los montos, tenemos que tomar el Consejo de Administración, una vez que se instale la Junta de Coordinación Política y aplicar las medidas de austeridad.

PREGUNTA.- Pero diputado, en el Senado el coordinador ya dijo que se van a reducir 13 mil pesos de la dieta de los senadores y, además, se van a rematar cien vehículos. ¿Por qué aquí todavía no tienen claro la reducción en la dieta de los diputados?

RESPUESTA.- Porque no tenemos los números todavía, tenemos que tener el Consejo de Administración. La regla que estamos poniendo o que queremos seguir es que ningún legislador gane por encima de lo que va a ganar el presidente de la República, que son los 108 mil pesos.

PREGUNTA.- Pero a ver diputado, ahí está nuestra duda. Los diputados ganan 105, 103 millones...

RESPUESTA.- Pero, tienen otras cosas.

PREGUNTA.- Pero si justifican el dinero no se considera ingresos, los asuntos de asistencia legislativa, de gestión, que son otros 70 mil pesos. Me refiero con esto que si justifican con sus facturas, con el SAT, eso no se percibe como el ingreso del legislador, según las nuevas reglas que se aplican desde este año.

Entonces, para nosotros es muy confuso lo que usted dice.

RESPUESTA.- ¿Por qué?

PREGUNTA.- ¿Los diputados no ganarían más que el presidente no tendría por qué bajarles el salario?

RESPUESTA.- Pero acuérdesese que también hay otras bolsas que se tienen y eso es lo que se tiene que revisar, pero una vez que tengamos el Consejo de Administración y dictar medidas de austeridad.

PREGUNTA.- O sea, que le reducirían prestaciones, no salario, porque su dieta no es tanto.

Su dieta es de 74 mil pesos.

RESPUESTA.- Sí, hay que ver también la definición del 127 que se nos olvida, también viene el nivel de detalle qué es lo que se considera como salario.

Sí va a haber medidas de austeridad, vamos una vez que tengamos el Consejo de Administración. Les vamos a informar oportunamente y vamos a cumplir desde el primero de septiembre; por ejemplo, el tema de seguro de gastos médicos, el tema de seguro de retiro, eso es lo que se tiene que disminuir también, entre otras cosas y los gastos que hay aquí en la Cámara, que hay mucha tela donde recortar.

PREGUNTA.- Pero salario no es igual a prestaciones Mario y, por ejemplo, las empresas que le dan a sus trabajadores prestaciones, pero a la hora que se les hace un finiquito o se le jubilan, eso no se toma en cuenta, ¿es el salario real?

RESPUESTA.- Bueno, déjenme que lleguemos al Consejo de Administración y ver cómo están las partidas de cada uno y les informamos oportunamente.

PREGUNTA.- ¿Los grupos parlamentarios también tendrán reducciones en su ingreso?

RESPUESTA.- ¿Perdón?

PREGUNTA.- Porque por grupo parlamentario también les dan.

RESPUESTA.- Sí, vamos a ver todo este -digamos- catálogo de recursos que hay. Ahorita no tenemos la posibilidad, porque no conocemos, no les puedo dar cifras al respecto. Pero lo vamos a hacer.

PREGUNTA.- ¿Tampoco habrá coches?

RESPUESTA.- No, coches no.

PREGUNTA.- ¿Ni híbridos?

RESPUESTA.- Adiós, los vamos a cancelar. Creo que había un contrato ahí de arrendamiento, ese lo vamos a cancelar.

PREGUNTA.- Pero tienen, por ejemplo, vehículos que compraron, ecológicos, los eléctricos (inaudible). ¿Se quedan con la flota vehicular?

RESPUESTA.- Vamos a tomar el Consejo de Administración para saber qué tenemos, perdónenme, pero ahorita no les puedo decir si no tengo la información. Vamos a ser austeros, eso sí, y eso vamos a cumplir, y vamos a informar oportunamente.

PREGUNTA.- Ayer veíamos que se relajaron mucho los dispositivos de seguridad aquí en la Cámara, incluso los invitados de los diputados aventaron a los que están en la puerta principal del Recinto, porque pasaron a sus familiares, a sus amigos, a todo mundo.

¿Qué van a hacer para que se evite una situación de riesgo, tanto para los de seguridad como para los que vienen? Incluso hasta para nosotros que estamos ahí en medio?

RESPUESTA.- Bueno, ayer nos dieron gafetes para los invitados, se nos permitió la entrada al Salón de un invitado por diputado, y se dio un gafete que era la medida de seguridad.

Aquí a todos estos patios se permitió que vieran más familiares, más personas, pero al Recinto hubo mucho control, yo no percibí ningún...

PREGUNTA.- No, te digo porque nosotros estábamos ahí, y unos llevaban cuatro, cinco, y decían viene conmigo y ...

RESPUESTA.- No, no podían pasar. Los diputados sabían que, cuando menos los de Morena, sabían que sólo podía acceder un familiar.

PREGUNTA.- ¿Hubo casos ayer donde los suplentes también pedían su acreditación, Mario? ¿No les informaron que los suplentes no podían acreditarse todavía?

RESPUESTA.- No, bueno, seguramente habrá algo de desinformación, pero evidentemente los suplentes no pueden. Muchos de ellos vinieron aquí a tomarse fotos y todo. Saludé a varios. También trabajaron, también caminaron. Quieren estar aquí, no.

PREGUNTA.- Pero ¿se van a tomar medidas para el sábado, y todavía más para el uno de diciembre?

RESPUESTA.- Pues yo no veo ningún desorden.

PREGUNTA.- ¿No?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Oiga diputado, en el caso del diputado de ustedes que está pendiente de tomar protesta, que está parece que bastante grave ¿cuál sería el procedimiento administrativo a seguir? ¿Llamarían en algún momento a su suplente o cuánto tiempo?

RESPUESTA.- Hay distintas disposiciones establecidas en la ley por ausencia. Tiene que pasar un plazo para ver si se llama al suplente o no. Tenemos la esperanza de que Roger mejore su salud para que pueda venir a tomar protesta.

PREGUNTA.- De lo del TLC, que pareciera que Peña Nieto no se quiso ir con las manos vacías y decir, bueno por lo menos logre esto, aunque fuera a grandes rasgos, ¿esto no les complica un poco la negociación a ustedes, bueno a AMLO?

RESPUESTA.- La negociación termina si el presidente Peña lo firma, ya no habría negociación.

PREGUNTA.- Bueno, a lo que me refiero es que fue así dice, firmamos tres acuerdos y después vamos a ver lo demás, ¿esto como que es un

poco apresurado para que Peña Nieto no se vaya con las manos vacías, que se quedé con las ganas...?

RESPUESTA.- No, no veo que algo dependiera totalmente de Peña, no, también hubo voluntad del gobierno de los Estados Unidos.

PREGUNTA.- Pero digo ¿si no les complica o si no fue un acuerdo parcial?

RESPUESTA.- El presidente Andrés Manuel López Obrador entra en funciones el primero de diciembre, entonces lo que negocie actualmente el presidente Peña es su responsabilidad. Nosotros hemos, el gobierno electo ha tenido representantes para darle seguimiento a estas negociaciones.

PREGUNTA.- Pero los que llevaron ahí el paquete fueron ...

RESPUESTA.- Pues sí, es el actual gobierno.

PREGUNTA.- ¿Habría alguna otra posibilidad de revisar y ver en los acuerdos?

RESPUESTA.- No, si ya se firmó, se va a firmar, es responsabilidad del gobierno actual. O sea, ya no hay negociación, pues. Cuando menos por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador, él no ha dicho que quiera reabrir una negociación, una vez que se firme por parte del presidente Peña.

PREGUNTA.- Pero ¿no es desventaja que hayan marginado a Canadá?

RESPUESTA.- No, no necesariamente. Es una estrategia de negociación, se está invitando a Canadá.

Gracias.

-- ooOoo --